

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
WILFRIDO CARRERA DIAZ	ALCALDE	<a href="mailto:wilfrido.carrera@ruminahui.gob.ec">wilfrido.carrera@ruminahui.gob.ec</a>			(02) 2 998300 ext 2003	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Atahualpa Sanchez Granda	Calle Montúfar # 251 y Calle Espejo	(02) 2998300	2051	171104	<a href="mailto:atasan2000@yahoo.com">atasan2000@yahoo.com</a>	<a href="http://181.112.151.212/Documentacion/LOTAIP/2015/pdf/o/RESOLUCION%20ADMINISTRATIVA%20N%C2%BA%20091-A-GADMUR-2015.pdf">http://181.112.151.212/Documentacion/LOTAIP/2015/pdf/o/RESOLUCION%20ADMINISTRATIVA%20N%C2%BA%20091-A-GADMUR-2015.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		PROCURADURIA SINDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		Atahualpa Sanchez Granda				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:atasan2000@yahoo.com">atasan2000@yahoo.com</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2998345 ext 2051				